

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 :: Teléfono 12.542

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 5 de febrero de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.210

La Conferencia Naval

Los ingleses y la Aviación marítima

LONDRES.—La Delegación británica tiene el propósito de plantear ante la Conferencia naval la cuestión de la Aviación marítima, a la que parece no se concede aún toda la importancia que en realidad encierra.

El Gobierno inglés desea que se dé a los navios portaaviones una reglamentación más estricta y que se acuerde una limitación concreta de las construcciones proyectadas por algunos Almirantazgos de cruceros ligeros portaaviones de bombardeo y de combate, en lugar de cañones. Estos barcos resultarían infinitamente más peligrosos para las zonas comerciales que los submarinos, cuya velocidad es relativamente reducida.

Sesión plenaria

LONDRES.—A la sesión plenaria celebrada en el palacio de Saint James asistieron todos los jefes de las Delegaciones que toman parte en la Conferencia naval, con excepción de Tardieu y Briand, que se encuentran en París.

También se encontraban presentes los delegados de los Dominios ingleses y numerosos peritos.

Se cree saber que el punto de vista francés acerca de la proposición transaccional francesa no difiere esencialmente del punto de vista británico. El Japón, sin embargo, no desea que la cuestión del tonelaje sea aplicada a los submarinos, y se muestra opuesto a la reducción de esta arma naval en la Marina japonesa.

En cambio, los japoneses apoyan la tesis inglesa relativa a la transferencia de tonelaje de los cruceros ligeros a los destructores.

El objeto principal de la reunión de hoy era discutir la proposición transaccional francesa y las contraproposiciones inglesas.

La proposición transaccional

LONDRES.—En los círculos franceses de la Conferencia naval se afirmaba que en la reunión de esta mañana todos los delegados han aceptado las grandes líneas de la proposición transaccional francesa, si bien los italianos han dado a entender que aunque comprenden perfectamente los esfuerzos hechos y se hallan conformes con la idea de un acuerdo general, sus decisiones a determinadas reservas.

En los mismos círculos franceses se desmiente el rumor según el cual la Delegación francesa había introducido modificaciones en la proposición transaccional.

Firma del Rey

LA «Gaceta» de hoy publica los siguientes reales decretos:

PRESIDENCIA.—Real decreto-ley derogando el Real decreto de 19 de junio de 1924, en cuanto por el mismo se refundieron en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública las funciones correspondientes al Tribunal de Cuentas del Reino y a la Intervención general de la Administración del Estado, y restableciendo el Tribunal de Cuentas del Reino.

Reales decretos autorizando a la Dirección general de Marruecos y Colonias para que proceda con toda urgencia, y mediante concurso, por el plazo máximo de diez años, al arriendo de los servicios de la Estación Radiotelegráfica de Basile, en la isla de Fernando Poo.

Restableciendo el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Admitiendo al general de división don José Villalba la dimisión que ha presentado de los cargos de presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos y de la Comisión para el

estudio y reglamentación nacional e instrucción premilitar.

R. D. Admitiendo las dimisiones presentadas por los señores que se indican, de los cargos que se expresan, de la Asamblea Nacional, y disponiendo que las funciones ejercidas por los miembros dimisionarios en el Gobierno interior de la Asamblea y en el de las dependencias del Senado y Congreso, sean desempeñadas por los oficiales mayores y los oficiales primeros de las Secretarías de una y otra Cámara; declarando sin efecto los preceptos de los Reales decretos de 29 de enero último, números 221 y 222; otro (rectificado) nombrando ministro de la Economía Nacional a D. Julio Wais San Martín, ex diputado a Cortes, y disponiendo cese en dicho cargo don Manuel Argüelles y Argüelles, ministro de Hacienda, que internamente o desempeñaba.

HACIENDA.—Reales decretos leyes restableciendo en toda su integridad los preceptos de la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública de 1 de julio de 1911; idem el cargo de subsecretario de Hacienda.

Reales decretos nombrando subsecretario de este ministerio a D. Federico Carlos Bas y Vassallo; admitiendo a don Pablo Verdagué Comas la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Aduanas; nombrando director general de Aduanas a D. Mariano Marfil García; admitiendo a D. Manuel Vidal Valente, la dimisión que ha presentado del cargo de jefe de personal de este ministerio; idem director general del Tesoro público a D. Arturo Forcat y Ribera; derogando el Real decreto-ley número 126, de fecha 18 de enero último, sobre negociación con la moneda española del 80 por 100 de las divisas extranjeras, recibidas como consecuencia de ventas de mercancías de producción nacional.

MARINA.—Real decreto aprobando con carácter provisional el único Reglamento, que se inserta, de Grabadores del Servicio Hidrográfico de la Armada y demás personal auxiliar necesario para el grabado y estampación de las Cartas hidrográficas.

GOBERNACION.—Promoviendo a jefes de Correos a D. Patricio Peñañer Valmaseda, con 11.000 pesetas, y a don Germán Tabardo León y D. Alfredo Lizaso Vargas con 10.000.

La desaparición de un tesorero

UNA DETENCIÓN

BARCELONA.—El Juzgado que entiende en la causa por desfalco de más de cien mil pesetas a la Comisión Mixta del Trabajo del Comercio continúa la instrucción de diligencias. Con ocasión de estas diligencias se ha venido en conocimiento que la sustracción de fondos de la caja de dicha entidad era ya anterior a la fecha en que por primera vez tomó posesión de su cargo el tesorero inculcado. Como consecuencia de este descubrimiento ha sido detenido el anterior jefe de la caja, que sustrajo unas 40.000 pesetas con anterioridad al desfalco que se atribuye al tesorero desaparecido, sin que la cantidad desfalcada por éste tenga relación con el antiguo desfalco. De las 40.000 pesetas a que ascendía el desfalco del cajero últimamente detenido parece que reintegró unas 30.000 con el producto de la venta de una granja de su propiedad. El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el detenido, fijando la fianza de 7.500 pesetas por la libertad provisional y 25.000 para la responsabilidad civil.

Los testigos que han comparecido son todos empleados de la Comisión Mixta del Comercio. Las diligencias judiciales van encaminadas hasta ahora a informarse de la tramitación de los distintos servicios burocráticos de la Comisión Mixta.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Los altos cargos



DON RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, NUEVO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EN EL «DAILY EXPRESS»

Declaraciones del general Berenguer

LONDRES.—En el artículo que publica el «Daily Express» con unas declaraciones hechas por el general Berenguer, el nuevo jefe del Gobierno español, sin dejar de rendir homenaje a los servicios prestados a España por el general Primo de Rivera, y al patriotismo en que se inspiró, subraya el carácter temporal que tienen las dictaduras y expone su propósito de restablecer las libertades públicas y de restablecer, especialmente, el ministerio de Estado, suprimido por el gobierno anterior.

Declara que el actual gabinete es merecedor de una confianza plena en el interior y en el exterior.

Los sucesos—añade el general Berenguer—han desmentido de un modo rotundo y terminante los temores que había de que pudieran producirse acontecimientos lamentables en España, y por ello estoy convencido de que ello servirá para mejorar la cotización de la peseta.

Termina su declaración expresándose de un modo optimista en cuanto al porvenir de España.

Casa Real

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey recibió la siguiente audiencia:

Ministro de Polonia, doña Elena Mantilla, viuda de Ampudia, e hija, que fué a dar las gracias a Su Majestad por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su esposo: la marquesa de la Sierra, a doña Amelia Vereterra, viuda de Cabanilles; D. Antonio Horcada, vizconde de Escoriaza, D. Emilio Vellando, y Codorniu (D. Juan).

También estuvieron en Palacio el general Hermosa, los condes del Asalto y de Mirasol, D. Francisco Aritio, el duque de Amalfi y los marqueses de Pícal y Quintanar y la condesa de Mora.

El duque de Sotomayor estuvo en Palacio y dió las gracias a S. M. el Rey por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su esposa.

DOS INFANTES, A VALENCIA

VALENCIA.—El marqués de Llanera, teniente hermano mayor de la Real Maestranza, ha recibido un telegrama de Mayordomía mayor de Palacio anunciándole que el próximo lunes llegarán Sus Altezas Reales los Infantes D. Gonzalo y D. Juan. con objeto de vestir el primero el uniforme de caballero de dicha Orden.

Sus Altezas se trasladarán de la esta-

ción a la capilla de la Virgen, en cuyo camarín oírán misa, que celebrará el señor arzobispo; adorarán a la imagen y admirarán el joyero. También es posible que visiten la Catedral, con objeto de ver el joyero de la misma y el santo cáliz venerado como el que utilizó Nuestro Señor Jesucristo en la cena de los apóstoles.

Luego marcharán a los astilleros de la Sociedad Unión Naval de Levante, a presenciar la botadura de la motonave honrada con el nombre del Infante don Juan, y es casi seguro que acepten en los mismos astilleros un banquete. Caso de no ser allí, se lo ofrecerá el Ayuntamiento en los Viveros municipales.

Por la tarde, a las cinco y media, se verificará la recepción en el palacio de la Real Maestranza, seguida de «lunch». Seguramente visitarán Sus Altezas el palacio municipal de la Exposición y la nueva Casa de la Ciudad inaugurada por el Rey en su última visita, regresando a Madrid en el correo.

Cuando se habló hace tiempo de este viaje se tenía el proyecto de que la estancia de Sus Altezas durara varios días, con objeto de que vieran el teatro romano de Sagunto, las huertas de Alcira, las plazas de Denia, las fábricas de porcelana de Manises y el lago de la Albufera; pero se duda de que en este viaje se realice este programa.

LA INFANTA DOÑA BEATRIZ DE ORLEANS

SEVILLA.—A las doce de la mañana llegaron de Sanlúcar la Infanta doña Beatriz de Orleans y su hijo, el Príncipe D. Alonso, acompañados de sus huéspedes ingleses los Sres. Dessala. El señor Dessala es archivero del ministerio de Asuntos Exteriores de Inglaterra.

Han visitado la Exposición, deteniéndose especialmente en la Casa romántica Sevilla y en las instalaciones de Arte Antiguo. Amorzaron en casa de los señores de Soto, tomaron el té con los Infantes D. Carlos y doña Luisa y continuarán visitando la Exposición y por la noche saldrán en el expreso para Madrid.

EL INFANTE D. ALFONSO DE BORBON

SEVILLA.—En el expreso ha marchado a Madrid el Infante D. Alfonso de Borbón. Fué despedido por su augusto padre, el capitán general de Andalucía, y por su hermano el Príncipe D. Carlos.

Notas militares

CONCURSO DE VACANTES

En la plantilla del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército sale a concurso una vacante de comandante de Estado Mayor; en el Servicio de Aviación (Escuela de Clasificación de Guadalajara), una plaza de capitán médico; en la Comandancia de Aeronáutica, otra plaza de capitán de Ingenieros para desempeñar el cometido de ingeniero de obras en los aeródromos de África; otra vacante de juez permanente de causas en Barcelona, de la categoría de coronel de Infantería, y el cargo de auxiliar de Somatenes en Burgos para un comandante o capitán de Infantería de la escala activa.

AUTORIZACION A JEFES Y OFICIALES

Por telegrama del ministro del Ejército, han sido autorizados los jefes y oficiales que fueron heridos en campaña para venir a Madrid el 6 del actual, con objeto de entregar a Su Majestad el Rey la corona que ha sido costeadada por aquellos para el sepulcro de la Reina doña María Cristina.

LA PRIMERA BRIGADA DE CABALLERIA

Se ha encargado del mando de la primera brigada de Caballería el general don Francisco Feroso Blanco, quien desempeñará también el Gobierno militar del contón de Alcalá de Henares.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

RECOMPENSAS

Como resultado de propuesta formulada para recompensa al farmacéutico mayor de la Armada D. Leopoldo López Pérez, por sus acertadas y eficaces gestiones para la próxima terminación de las obras de instalaciones de los servicios farmacéuticos en el Hospital de Marina de San Carlos, se ha concedido al mencionado jefe, en premio a su laboriosidad, celo y amor al servicio desplegados, la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

PENSIONES

Se han concedido las siguientes: Doña Adelaida Ortega López, viuda del auxiliar primero de oficinas de Marina, don Rafael Muñoz Sánchez, 1.250 pesetas.

Doña Isabel Brusola Beltrán, viuda del comisario de Marina, retirado, don Emilio Parcedes García, 2.250.

Doña Rita Delgado Espinosa, viuda del condestable mayor de la Armada, graduado del capitán de Artillería, don José Cano de la Torre, 1.868,75.

Doña Ana Sánchez Romero, viuda del escribiente de primera clase de oficinas de Marina, retirado, don Emilio Isla Ribola, 500.

Doña Manuela Olleros de Rojas, viuda del general de brigada de Ingenieros de la Armada, en reserva, don Secundino Armesto y Losada, 3.750.

Doña Isolina Gabeiras Robles, viuda del contramaestre mayor de la Armada, en reserva, don Juan García Miguez, 1.868,75.

Doña Mercedes Armario Asensio, viuda del capitán de Infantería de Marina (escala reserva), don Alfredo Porto Maceiras, 1.500.

Doña Carmen González Fernández, huérfana del escribiente de segunda clase de oficinas de Marina, retirado, don Narciso González Urrutia, 180.

Para el monumento a Dato

UNA SUSCRIPCION

Se nos ruega publicidad para esta nota:

«En la secretaría del Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, número 15, ha quedado abierta una suscripción para los socios y alumnos de la institución, con el fin de engrasar la iniciada para erigir en Barcelona un monumento a la memoria del que fué presidente de aquella entidad durante muchos años y del Consejo de ministros, excelentísimo señor don Eduardo Dato.

La secretaría general del Fomento de las Artes invita a todos los asociados de dicha institución a colaborar en la suscripción de referencia, en cumplimiento de acuerdo de la Junta directiva, previniendo que aquella se cerrará el día 6 de marzo próximo, y que las entregas, sin sujeción a tipo determinado, se admitirán en las oficinas sociales todos los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche.»

A la memoria de Su Majestad la Reina Doña María Cristina

HONRAS FUNEBRES

El próximo día 8 se celebrará en la capilla del Colegio de la Paz, situado en la calle de O'Donnell, solemnes funerales en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María Cristina, organizados por esta Corporación.

Su presidente, vizconde de Salcedo Bermejillo, ha cursado invitaciones a los jefes de Palacio y a las autoridades,

Información política

EN PALACIO

El jefe del Gobierno salió de Palacio a las once y cuarto. Sin que los periodistas tuvieran ocasión de interrogarle, les dijo lo siguiente:

—Señores, me he olvidado del índice de la firma que he sometido a la aprobación de Su Majestad. Pero puedo decirles a ustedes que ha aceptado la dimisión de todos los cargos que tenía el general Villalba.

El conde de Xauen hizo una breve pausa y continuó diciendo:

—También ha firmado el Soberano dos plenarios; otro decreto admitiendo la dimisión de la mesa de la Asamblea Nacional, que presidía el señor Yanguas, y dos más restableciendo la Subsecretaría de la Presidencia y nombrando para ocupar este alto cargo a don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Y esto es todo cuanto hay de la firma. El general Berenguer terminó su conversación con los periodistas, marchando al ministerio del Ejército.

Llegada de ministros y ex ministros

A las once llegaron a Palacio los ministros señores Argüelles y general Marzo, y los ex ministros de Fomento y Economía señores Guadalhorce y Castedo.

A preguntas de los periodistas se limitaron a saludarle, subiendo al regio Alcázar.

A las once y media salieron juntos los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Argüelles, muy sonriente, saludó a los informadores, diciéndoles:

—Hoy puedo darles a ustedes noticias. Su Majestad el Rey ha firmado varios decretos de mi departamento. Uno de ellos modificando el que se había dictado recientemente imponiendo a los exportadores la obligación de convertir en moneda española el 80 por 100 de las divisas extranjeras.

Luego ha firmado el Rey otro decreto creando la Subsecretaría de Hacienda y la Intervención general, y nombrando para ocupar estos cargos a los señores Bas e Illana, respectivamente.

El general Marzo intervino en la conversación, diciendo:

—Se olvida usted del director general de Aduanas.

—Lo dejaba para darles una sorpresa a los periodistas. Su Majestad ha firmado otro decreto por el cual se nombra director general de Aduanas al compañero de ustedes don Mariano Marfil. Ya saben ustedes lo que sale de la madera periodística; ya saben dónde se llega, porque cada uno de ustedes tiene en la mochila un bastón de mariscal.

Yo creo que estos nombramientos serán bien acogidos por la opinión pública, ya que se trata de personas de una gran competencia que, sin duda alguna, vienen a servir con alteza de miras el interés y el bien público.

El general Marzo hizo a continuación las siguientes manifestaciones:

—Yo he traído para firma de la sanción regia unos ascensos de Correos y corrientes de escala; ahí tienen ustedes los nombres, en la nota que les daré mi ayudante.

Por lo demás, nada. Que hay absoluta tranquilidad en toda España.

—¿Qué hay de Subsecretaría y nombramiento de cargos? —le preguntamos.

—Todavía nada. Desde luego, se está estudiando la creación de la Subsecretaría de Gobernación y aun no hay nombre alguno.

Los ministros marcharon seguidamente a sus respectivos departamentos.

EN EJERCITO

Despacho y vistas del presidente

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio del Ejército, donde conferenció con el ministro de Justicia y Culto y recibió al presidente y fiscal del Tribunal Supremo, al ex ministro conde de Caralt y al general Soriano.

Como ministro del Ejército, recibió el general Berenguer en audiencia militar, a los generales Baseras y Hermosa y a los coroneles Barbero y Pujol.

La Casa Militar del Rey y el general Berenguer

A medio día, todos los generales y jefes de la Casa Militar del Rey y el mayor de Alabarderos, con los oficiales mayores de este Cuerpo, fueron al ministerio del Ejército para cumplimentar a su antiguo jefe, el presidente del Consejo.

La entrevista con el general Berenguer fue muy afectuosa.

El señor Benítez de Lugo habla de la censura a los periodistas

El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, al recibir a los periodistas en el ministerio del Ejército, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La primera noticia que puedo darles es sobre la censura de Prensa, y se refiere a la dimisión de don Celedonio de La Iglesia, que por motivos de salud la presentó reiteradamente y se le ha aceptado. Ocupa su puesto interinamente el señor Fernández Quintero, que antes lo suplía en sus ausencias.

Una vez restablecida la Subsecretaría, se acordará algo definitivo sobre este particular.

No negarán ustedes —prosiguió diciendo— que la censura está mucho más suave. Yo mismo cuando leo los periódicos me asombro de las cosas que dejan pasar. Claro que esto es explicable, y que es natural que los periódicos, que llevaban tanto tiempo callados, tengan un poco de prisa por hablar. Pero reconocerán ustedes que es preciso dejarnos respirar.

Ya veo que la Asociación de la Prensa ha pedido al Gobierno la supresión de la censura. Esta petición será acogida con mucho gusto.

El señor Benítez de Lugo dijo también a los periodistas que se disponía a despachar con el general Berenguer para someterle algunas disposiciones de trámite.

Por mi parte, he dispuesto el cese de los funcionarios civiles y militares que formaban la Secretaría auxiliar. No es para nombrar a otros, porque esos cargos quedan suprimidos, aunque ello me cueste indisponerme con muchos compañeros míos.

El presidente trabaja durante toda la tarde

El jefe del Gobierno no salió de su despacho en toda la tarde, donde estuvo trabajando en el estudio de numerosos asuntos para el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Recibió a los señores Santa María, Berge, conde de Mieres, al director general de Sanidad, señor Horcada; al marqués de Urquijo, que iba acompañado del director de la Compañía Telefónica; al secretario de la Infanta Isabel, señor Celilo; al vizconde de Guell y otras personalidades.

Despachó con el director general de Seguridad, general Bazán, con el general Goded y con el subsecretario, señor Benítez de Lugo.

Lo que dice la Prensa extranjera

A las nueve de la noche, el señor Benítez de Lugo anunció a los periodistas que el presidente no podía recibirlos porque tenía mucho trabajo y porque carecía de noticias que facilitarles.

El subsecretario de la Presidencia continuó diciendo a los periodistas que ya se había recibido el oficio firmado con el cese de los ocho empleados de la Secretaría auxiliar.

—También he de comunicarles a ustedes que la Prensa extranjera se ocupa de la constitución del actual Gobierno, haciendo grandes elogios y comentarios favorables para el mismo.

Entre otros, aquí tengo los recortes de los siguientes: «Le Temps» dice que el general Berenguer es el pacificador de los espíritus en España y que este Gobierno se ve fortalecido por la opinión pública. Hablando de la Unión Patriótica, afirma que la fundó el general Primo de Rivera para que apoyara a los Gobiernos de orden, y que ya hoy se ha convertido en un partido político.

El «Daily Telegraph» aplaude también al Gobierno formado por el general Berenguer, que considera como el único que en estos momentos puede encauzar España hacia la normalidad jurídica y constitucional.

«La Acción Française» opina que este Gobierno es el único que necesitaba España en estos momentos.

Otros muchos periódicos extranjeros se ocupan en estos o parecidos términos del Gobierno del general Berenguer, y entre ellos «The Times», que dice que este Gobierno, por su contextura, es digno de que lo apoye la opinión, y ve con simpatía el restablecimiento del ministerio de Estado.

Provincias

El Guadalquivir después de los temporales

SEVILLA.—Como consecuencia de los anteriores temporales, el río rebasó durante la noche anterior los muelles bajos del puerto.

Por la tarde las aguas descendieron de nivel, quedando los indicados muelles bajos libres de la inundación.

Cuadrillas de obreros trabajaron en la retirada del barro acumulado por las aguas.

Los buques surtos en el puerto continúan adoptando precauciones.

Sentencia condenando al guardia

SEVILLA.—La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia contra el guardia municipal José Núñez, que dio muerte en Osuna a Manuel Rangel.

El guardia ha sido condenado a veinte años de prisión.

Almuerzo a bordo de un acorazado inglés

VIGO.—Comunican desde Villagarcía que el jefe de la flota inglesa fondeada en aquel puerto obsequió a bordo del acorazado británico «Emperador de India», con un almuerzo, a las autoridades y a los presidentes de las Sociedades de recreo.

Ciento cincuenta tripulantes de los bar-

cos ingleses se trasladaron a Santiago para admirar los monumentos históricos.

Suspensión de trabajos y despido de trescientos obreros

CADIZ.—La Empresa Hidro Civil, constructora del dique seco, de 30.000 toneladas, ha suspendido los trabajos, despidiendo más de 300 obreros que allí trabajaban.

Según informes, la causa de esta determinación es la de que al terminarse la construcción del segundo cajón de gran tonelaje, que formará parte del dique seco, era imprescindible su traslado y fondeo a la dársena interior; mas parece que el comandante de Marina había recibido queja escrita de los dueños de barcos de pesca, según la cual, al fondear el referido cajón en el lugar que pretendían, estorbaban la maniobra de los buques pesqueros. También se asegura que los prácticos del puerto han informado en sentido favorable a la petición de los pesqueros.

Es de vital interés la resolución del asunto, pues la paralización de las obras crea una angustiosa situación a numerosas familias de obreros.

Buque perdido

FERROL.—Se considera totalmente perdido el vapor «Bilacleo» que embarcó en la playa de Area. La tripulación se ha salvado. La autoridad de Marina ha dispuesto que los cañoneros y guardapolos recorran el litoral en busca de algunos pesqueros que no han regresado al puerto a pesar de los días transcurridos, y los que se supone fueron arrastrados por el temporal.

Para el homenaje a Vázquez de Mella

La Junta organizadora de la suscripción para erigir un monumento a Vázquez de Mella y edición de las obras del gran tribuno nos remite una nueva lista de donativos.

Hasta ahora van recaudadas pesetas 29.685,85.

Se reciben donativos en el Secretario general, Mayor, 37, y en la cuenta corriente del Banco de España, a nombre de Homenaje a Mella.

Marruecos

Notas de Ceuta

CEUTA.—Procedente de Cádiz llegó el vapor alemán «Oceanía», conduciendo turistas, que desembarcaron para visitar la ciudad.

Por la noche zarpó el barco para Málaga.

También entró en el puerto, procedente de Buenos Aires, la motonave italiana «Principessa Giovana».

Después de abastecerse de aceite y combustible zarpó para Nápoles.

Informaciones de Tetuán

TETUÁN.—El general don Leopoldo García Baloix, nombrado para mandar la circunscripción del Rif, ha cumplimentado al comisario superior.

El conde de Jordana recibió al director de Intervención civil, don Felipe García Ontiveros, que ha marchado a Tánger residenciando la delegación española que representará al Protectorado para reglamentar las telecomunicaciones, unificándolas en todo Marruecos.

El general Berenguer ha enviado un telegrama al conde de Jordana agradeciéndole su cariñoso despacho y confiando en que seguirá la eficaz ayuda de todos para que no se turbe la tranquilidad en el territorio marroquí.

Mejora en su enfermedad la marquesa del Castillo de la Jara, hija de los condes de Jordana.

La correspondencia de la Península

TÁNGER.—A las seis y media de la tarde fondeó el vapor correo de Algeciras «Hesperido», conduciendo cinco expediciones postales pendientes. Hasta después de las nueve y media de la noche no pudo terminarse la clasificación de la correspondencia, vendiéndose hoy los periódicos de Madrid con cuatro fechas de retraso.

LARACHE.—Han llegado con cinco fechas atrasadas los periódicos madrileños, a causa de haberse retrasado el vapor correo de Tánger. Este retraso de la correspondencia ocasiona graves perjuicios en esta población, y es preciso hacer un llamamiento a quien corresponda para que el correo destinado a la región de

Larache se envíe por el vapor de Algeciras a Ceuta, igual que se viene haciendo con la Prensa que se envía a Tetuán, y de esta manera se evitará que Larache, Arcila, Alcazarquivir y el interior de la zona sufran tan enormes perjuicios.

El cable telefónico con la zona francesa

TÁNGER.—Se ha celebrado la primera conferencia para tratar del tendido del cable telefónico entre Tánger y la zona francesa, pasando por la española. El primer contacto entre los comisionados ha sido muy cordial, esperando que pueda llegarse a un acuerdo favorable.

Tánger asiste con verdadero interés a estas conferencias, esperando el beneficio que pueda reportarle el tendido de este cable.

Hoy continuarán las conferencias, habiendo sido obsequiados los comisionados con un banquete por el administrador tangerino, señor Le Fur.

El jefe de la zona del Rif

LARACHE.—Ha llegado el general jefe de la circunscripción del Rif, don Leopoldo García Baloix, acompañado de sus ayudantes, quien, después de saludar al general Mora, continuó su viaje a Alcazarquivir, desde donde se trasladará a Villa Sanjurjo.

DEPORTES

FUTBOL

Del campeonato de segunda categoría.— El Cafeto en cabeza

En el campo de esta Sociedad se jugaron el domingo dos partidos de campeonato: lucharon primero Explosivos contra Alcántara, que hicieron un partido muy entretenido, jugando con gran entusiasmo, terminó con la victoria del Alcántara por un tanto a cero, no siendo justo este resultado, pues por la igualdad de juego, bien merecieron empatar los Explosivos, y más teniendo en cuenta que en los últimos minutos perdieron un «penalty» y varias buenas ocasiones.

A continuación contendió el Cafeto contra el Pardiñas.

Sacó el Cafeto, durante el primer tiempo dominó en general más que su contrario, aunque éste tuvo reacciones bastante sostenidas.

En este tiempo marcó el Cafeto los dos únicos tantos del partido, el primero por mediación de Rin, al recoger de cabeza un centro cerradísimo y muy templado del extremo Reguera, y el segundo, obra de Torre, de un tiro raso potentísimo y desde lejos.

El segundo tiempo transcurrió sin alterarse el marcador y con las mismas características del primero; es decir, mejor juego por parte del Cafeto.

De los vencedores se destacó la línea media y en especial Vázquez, la defensa, y el ala izquierda de la delantera, aunque, con excesivo regateo por parte de Reguera. Rin bien, salvo la equivocación de cargar el juego al ala derecha, en la que Tanín, lento, y Martín, con precauciones, no dieron gran resultado.

Por los vencidos, Menéndez, que paró mucho y bien, Dig, Huete y Rojo.

El árbitro, bien.

A las órdenes de Kunz, los equipos se alinearon como sigue:

Cafeto: Manolín.—Manolo, Tomaseli, Gómez, Vázquez, Antonio.—Martín, Tanín, Rin, Torres y Reguera.

Pardiñas: Menéndez.—Díaz, Huete.—Sáinz, Rojo, Mariano.—Carlos, Isidro, Salameo, Fernández, Insúa.

Ayuntamiento

El alcalde manifestó a los periodistas que del sobrante de la liquidación del presupuesto anterior se destinarán pesetas 800.000 para la sustitución de los mecheros ordinarios de gas por otros mejores, con lo cual se aumentará a más del doble el alumbrado de la Corte.

Firmó el alcalde la adquisición de un solar de la calle de Fernando el Católico para edificar en él el mercado de Vallehermoso.

—Ha salido ya a concurso, y se cerrará el 18 de abril, el aprovechamiento de las basuras de la villa.

—El alcalde dijo que convenía recordar a los conductores de «taxis» la obligación que tienen de parar cuando los viajeros se suben o se apean de los tranvías.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Diputación Provincial

CONSTRUCCION DE CAMINOS VICINALES

En la Diputación provincial facilitaron esta nota:

«Relación de caminos vecinales, cuya construcción, como ampliación de los comprendidos en el plan general, se ha acordado en sesión celebrada por la Comisión provincial permanente en 30 de enero de 1930.

De Puebla de la Mujer Muerta al camino forestal del monte de Alpedrete (Guadalajara), con un puente sobre el Lozoya, en el camino municipal de Alpedrete.

Del camino de Montejo a Piñuécar al poblado de Aosló, por Madarco y Horcajo.

De Horcajuelo al de Montejo, al kilómetro 81 de la carretera general de Francia.

De Pedrezuela a la genedal de Francia por Irún.

De Redueña al kilómetro 55 de la carretera general de Francia por Irún.

Del kilómetro 48 de la general de Francia por Irún, a la de Torrelaguna a Guadalajara (puente de Talamanca), por el Vellón y El Espartal.

De Horcajo a la carretera de Madrid a Francia por Irún.

De Villacónjeras a Titulicia.

Travesía exterior de Pozuelo, en la carretera de Carabanchel a Aravaca.

De Villaverde a la general de Andalucía.

Del apeadero de Mataespesa, en Alpedrete, a la de Villalba a La Granja.

Del kilómetro 14 de la general de Andalucía al kilómetro 20 de la de Castellón.

De Canillas a Fuencarral, por Horta-leza.

Del kilómetro 59 de la general de Francia, por Irún, a la travesía del sifón del Canal de Isabel II.

De Valdemanco al kilómetro 60 de la general de Francia, por Irún.

De la carretera provincial de Torrelodones al kilómetro 32,900 de la general de la Coruña.

De Fuencarral a El Pardo.

De Cadalso de los Vidrios a la carretera de Avila a Toledo.

De la Dehesa de la Villa a la de Fuencarral a Colmenar Viejo.

De Leganés a la carretera de Madrid a Toledo.

De Villanueva de Perales a Sevilla la Nueva.

Puente sobre el río Gudarrama, en el camino municipal de Navalcarnero a Villaviciosa.

Puente sobre el río Guadarrama, en el camino municipal de Navalcarnero a Arroyomolinos.

Del kilómetro 2 de la carretera de Colmenar Viejo a Manzanares, a la de Manzanares a Cerceda.

El Boalo a Matalpino.

De Becerril de la Sierra a la carretera de Cerceda a La Salinera.

De la de Carabanchel a Aravaca, por el camino viejo del Pozuelo, a la de Bobadilla.

La Diputación, al hacer público este acuerdo, expresa el derecho que a los particulares y entidades interesadas asiste, para entablar, dentro de los quince días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial», cuantas reclamaciones estimen pertinentes a su derecho.

De esta manera, la Diputación provincial de Madrid prosigue, con intensivo esfuerzo su decidido propósito, ya realizado en muy alto grado, de establecer, no sólo la comunicación entre todos los pueblos de la provincia, sino también su mejor estado, haciéndose todas estas obras con un criterio de absoluta equidad, y de acuerdo con las razones de conveniencia y urgencia que marcan las ingenieros de sus servicios de Vías y Obras.»

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, En Madrid, Alcalá, 43.

ESQUEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO

Abanderamiento

Pero el pabellón podría muy bien ser izado por un buque que no tuviera derecho a llevarlo; de ahí que para conceder ese derecho se exigían diferentes formalidades, que en su conjunto se denominaban abanderamientos, y con este acto se provee a los buques de los documentos necesarios, para usar el pabellón que ha de ostentar. De modo que todo buque que se haga a la mar, debe llevar los documentos que justifiquen su nacionalidad, que en términos técnicos se denominan, papeles de a bordo.

El número, forma y caracteres que estos papeles deber reunir, corresponde de pleno derecho a las leyes interiores del Estado que los expide, pero su conjunto entra en la esfera del Derecho Internacional, porque a todos interesa su conocimiento, tanto para asegurarse de la legitimidad del pabellón que arbolaba el buque, como para concederle en los puertos y aguas las ventajas acordadas en los tratados.

De lo expuesto se infiere que la esfera de acción de un Estado alcanza a conocer los papeles destinados a suministrar pruebas de la nacionalidad, legitimidad de su cargamento y demás circunstancias que puedan afectar al orden público, quedando, por tanto, excluidos de esa esfera de acción aquellos papeles de índole privada, que son expresión de derechos y obligaciones de las personas entre sí.

Por lo general, los papeles de a bordo tienen un carácter uniforme en todas las naciones; pero hay variaciones de detalle, que se consignan en las leyes interiores y en los tratados: en esencia, los papeles que deben existir a bordo de todo buque mercante, para acreditar su nacionalidad, son:

«Patentes de mar o pasaporte de navegación y rol de equipaje».

Patente de mar: se usa en Derecho Internacional, la voz patente en el sentido de documento expedido por las autoridades de marina, facultando a algún buque para la navegación; es el documento de mayor importancia que debe llevar todo buque, y puede afirmarse que es el único, por ser el indispensable para probar la nacionalidad de buque, pues todas las naciones exigen para concederle tales condiciones, que su sola observancia aleja la idea de fraude, ya en el cargamento, como en el propietario y su destino. El estado actual de las legislaciones en este punto, es tan unánime, que un buque mercante sin patente sería seguramente detenido en la mar, en sus propios puertos o en los de una nación amiga, y aún alguna legislación llegó a la confiscación de buque que navega sin patente.

Rol de equipaje. Es este documento la lista en la que consta la tripulación que navega a bordo de cada buque, con expresión de matrícula y clase de cada uno de los que a aquél sirven; es otro documento destinado a suministrar prueba de la nacionalidad del buque.

Además, como muchas naciones por las leyes del país y convenios internacionales fijan y determinan el número y clase de los hombres que deben tripular un buque, esta lista es el medio de comprobar el cumplimiento de la ley y lo pactado; por ello todas las naciones obligan a que los buques lleven a su bordo el rol de equipaje, regulador por sus leyes interiores, al modo en que de-

ben proceder las autoridades del puerto, para la formación y expedición de este documento.

Además de estos documentos esenciales, y sin los cuales ninguna embarcación debe hacerse a la mar, muchas Naciones exigen también que a bordo de sus buques mercantes se encuentren otros documentos, que sin ser tan esenciales como aquellos lo son de utilidad para navegar y recalzar en cualquier puerto.

Entre estos otros documentos, están el contrato de navegación, celebrado entre el capitán y la tripulación; la patente de sanidad, documento expedido por la Sanidad marítima, que acredita el estado sanitario del buque y puerto de procedencia; lista de pasajeros que acredita el legítimo embarco de los mismos; certificación de la propiedad del buque, contrato de fletamento; conocimiento y guías de la carga; diario de la Navegación, y documentos que se determinan en los Códigos de comercio, en los Reglamentos de Aduanas, en las demás leyes de la navegación a que el buque pertenece y tratados internacionales.

José SANFELIU

Ecos de Sociedad

UNA BODA

El pasado viernes tuvo lugar en la iglesia de la Magdalena, de la Imperial Ciudad de Toledo, el enlace de la hermosa y distinguida señorita Luisa Martínez de la Fuente, cuita maestra nacional, con nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Enrique Minguet Calderón de la Barca, director de la revista financiera «El Consultor de la Propiedad y de la Industria».

El acto constituyó una verdadera manifestación de simpatía.

Deseamos a los contrayentes todo género de dichas y venturas.

Ha reaparecido el vampiro de Dusseldorf

DUSSELDORF.—En Eschweiler, pequeña ciudad situada a unos sesenta y cinco kilómetros al sudoeste de Dusseldorf, se acaban de cometer otros tres ataques misteriosos. Los tres se han realizado en sitios solitarios, a orillas del bosque. Una joven empleada ha sido herida gravemente a martillazos. Una muchacha de diez y nueve años ha sido hallada desfallecida, atada y amordazada. Cuando recobró el conocimiento contó que había sido asaltada por un hombre disfrazado de mujer, que algunos días antes le había ya molestado en el mismo sitio. Cerca de este lugar, una anciana fué abordada por un hombre de extraña apariencia. Consiguió escapar antes de que la hiciera ningún daño; pero la vieja declaró que había intentado apuñalarla.

La población de la ciudad está alocada y se tiene el convencimiento de que estos ataques son obra del asesino de Dusseldorf.

Información del Ejército

DESTINOS

Se dispone que los maestros herradores-forjadores D. Salvador López Pérez y don Daniel Jiménez Cordobés, que pertenecen a la plantilla de la Escuela Superior de Guerra, pasen a la de la Escuela de Estudios Militares en la revista del presente mes.

Extranjero

El viaje del Rey a Portugal

LISBOA.—Con motivo del viaje a Portugal de Su Majestad el Rey de España don Alfonso XIII, se concentrará la flota portuguesa, compuesta por los cruceros «Vasco de Gama» y «Carvalho Araújo», dos contratorpederos, cuatro torpederos, dos submarinos y algunos hidroaviones.

La candidatura a la presidencia de la República de Colombia

BOGOTA.—El arzobispo primado ha publicado una nueva circular, dirigida al clero, en la cual se encarece la conveniencia de que los elementos católicos voten la candidatura del Sr. Vázquez Cobos en las elecciones que para elegir presidente de la República se celebrarán el domingo próximo.

En una circular anterior, la citada autoridad eclesiástica apoyaba la candidatura del poeta Guillermo Valencia.

GUARDIA CIVIL

Se concede al guardia segundo Salvador Montesinos Cluxá la continuación en el Cuerpo hasta cumplir los veinte años de servicio para adquirir el mínimo de retiro.

Aprobando gratificación de efectividad los cabos don Bernardino Gómez Sánchez, Luis López de la Presa, José Miralles Segura, Benito Cabezuela Moreno, Carlos Blanco Méndez, Manuel Huese Pérez, David Hernández Munera, Elías Moreno Salcedo, Astasio Crespo González, Juan Más Salva, Anastasio Núñez Pérez, Vicente Sánchez Peral, Baudillo Martín Martín.

Se conceden veintinueve días de permiso al cabo Ceferino Raposo Saudín; veinticinco, al guardia primero Santiago Danilo Miguel; veinticinco, al guardia Joaquín Lubian Trejo; y veintinueve, a los guardias Manuel Penasi Corredeira y Julián Hernández Pérez.

Se remiten a las Comandancias de Toledo y Baleares instancias de los aspirantes Marcelino Gómez Montero y Cosme Rigo Oliver, solicitando ingreso en el Instituto.

DE AQUI Y DE ALLA

SONIDOS MUSCULARES EN EL GRAMOFONO

Una de las placas de gramófono extrañas de cuantas existen, ha sido impresa recientemente por dos distinguidos hombres de ciencia de Cambridge, siendo el sujeto uno de ellos: el profesor Adrian. Se perforó el músculo del antebrazo con una larga aguja de la cual partía un alambre fino que iba a parar a un aparato amplificador de fantástico diseño; de este aparato partía un cable hasta un instrumento registrador situado en una sala contigua. El profesor Adrian movió entonces el brazo, y la contracción del músculo quedó registrada en términos de sonido, ampliado 5.000 veces. Hubo una serie de golpes crepitantes como de señales del telégrafo Morse, seguidos de ruido como el de una rápida ametralladora. Al principio el ruido era demasiado fuerte y hubo que comenzar de nuevo. El profesor Adrian fué moviendo el brazo poco a poco, produciéndose una descarga constante de sonidos secos. Después, cerrando y apretando fuertemente la mano, no solamente aumentaron en frecuencia éstos, sino que pudo oírse más de una serie de estos golpes secos. Cada músculo es una especie de batería

eléctrica, reaccionando en mensajes despididos rapidísimamente desde el cerebro, a razón de unos cincuenta por segundo; y aplicando este nuevo aparato a un paciente, es posible descubrir la razón de los desórdenes musculares nerviosos allí donde ha fallado la diagnosis actual. Este método se está empleando ya en la investigación de ciertos ultra efectos de la enfermedad del sueño que causa una contracción nerviosa de los músculos. Este experimento ha sido posible gracias a la perfección de la ampliación del sonido por válvulas o lámparas y el trabajo del profesor Adrian y del doctor Bronk reviste ahora, en relación con aquella, una importancia médica definitiva.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 10 de marzo de 1930

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de marzo próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la fecha expresada:

CLASE DE VALORES

Obligaciones valencianas Norte, 5 y medio por 100, valor líquido del cupón, 6,22 pesetas.

Obligaciones especiales Alar a Santander, 5 por 100, valor líquido del cupón, 5,64 pesetas.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona: en la oficina de Títulos instalada en su estación del Norte.

En Valencia: en la oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.

En Santander: en el Banco Mercantil en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 23 de enero de 1930.— El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

Gacetillas de teatros

LARA

Mañana, estreno de «El negro que tenía el alma blanca»; tal interés despierta esta obra, que se despachan en contaduría para las cinco primeras representaciones, incluidas las de sábado y domingo, que va tarde y noche.

INFANTA ISABEL

«La condesa está triste...», nueva y graciosísima comedia, de Arniches, su más rotundo y definitivo éxito, se representa todas las noches, y mañana jueves, tarde y noche.

Se despachan localidades en contaduría.

REINA VICTORIA

Esta noche, a las diez quince, estreno de «El monje blanco», retablos de una leyenda primitiva, agrupados en tres jornadas y escritos en verso por Eduar-

do Marquina. Protagonistas, Josefina Diaz de Artigas y Santiago Artigas. Decorado y diseños de vestuario de Sigfredo Burmann. Sastrería de Angelo Ongaro.

Mañana, jueves, tarde, última representación de la hermosa obra, de Linares Rivas, «El pájaro sin alas». Noche. «El monje blanco», para cuyas sucesivas representaciones se despacha en contaduría.

ESLAVA

Mañana, jueves, diez noche, estreno de «La picarona», del maestro Alonso.

COMICO

Loreto-Chicote.—Jueves, noche, estreno del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Fernández Lepina y González del Toro, «De cuarenta para arriba...»

FONTALBA

Han comenzado los ensayos de «Casanova», comedia en tres actos, de Lorán Orbok, traducción de Francisco de Viu, inspirada en el episodio más bello y romántico de las famosas «Memorias de Casanova».

Telegramas de última hora

Linea ferroviaria interrumpida

DONDA.—A causa de un desprendimiento de tierra ha quedado la línea férrea interrumpida entre Gimena y Benaoján. Se calcula que existe sobre la vía 200 metros cúbicos de tierra, y como aquella se encuentra entre una alta montaña y un río, se hace imposible el transbordo. Los trenes mueren en ésta. Se cree que los trabajos de desescombro y reparación tardarán seis días en estar terminados.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,15, Sancho Aventuro. A las 10,30, Malvaloca.

ZARZUELA.—A las 6, concierto por Filarmónica. A las 10,30, Maya.

LARA.—A las 6,30, Para ti es el mundo.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La prisa. A las 10,30, La condesa está triste.

FONTALBA.—A las 6,50 y a las 10,30, La felicidad de ayer.

ESLAVA.—A las 10,30, La calesera.

COMICO.—A las 6,50, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino. Jueves, tarde, El cuatrigémino. Noche, De cuarenta para arriba...

REINA VICTORIA.—A las 10,15, El monje blanco (estreno).

ALCAZAR.—A las 6,30, Los caciques. A las 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Triángulo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

MARAVILLAS.—A las 6, Santa Isabela de Ceres. A las 10,30, Caridad.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, El señor Joaquín y La boda de la Paloma. A las 10,30, La campana rota. Muy pronto (début) de Josefina Baker.

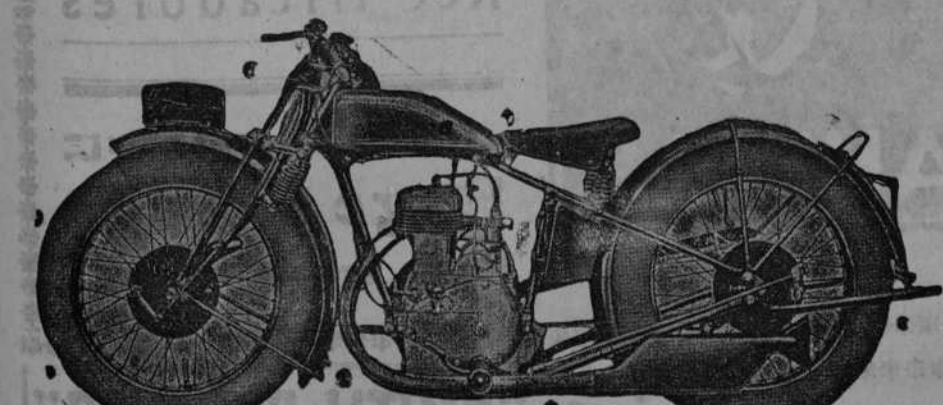
ROMEA.—A las 6,30, y 10,30, ¿Por si las moscas!

ELDORADO.—A las 6,30, El Paraíso perdido y El teniente Florisel. A las 10,30, Cambios naturales y El teniente Florisel.

PAVON.—A las 6,15 y a las 10,30, Que se mueran las feas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exitos de Ryss y La mujer radio. A las 12, combates de gregorromana.

Bindioto de Publicidad, Barriera, 8



F. N. LE GRIMPEUR
LA MOTOCICLETA PREFERIDA / LA MOTO DE UTILIDAD
CONTADO—PLAZOS / 900 pesetas
A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 9 Y 8 TELEFONO NUMERO 12.101
— MADRID — Apartado de Correos 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniformes para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 13 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 25 de marzo.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 11 de marzo.

Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de marzo.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.
PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARGA MAS ACREDITADA
DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de largo central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de nogal. Delicada con resaca. Seguro automático.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar
Será atendido con esmero y prontitud
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo dem-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llave encastada de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Patentes automáticas. Grabado fino.
Hispania B E: 625 pesetas
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

“EDER”
La legítima escopeta Picho central dos tiros. Gatillo cejudo. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delicada con resaca. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como todas las marcas de chok y longitud de cañones y medidas de la caliza. 68er 214-300 pesetas
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

¡Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

“SMITH PREMIER”
1960
CAMPEÓN DE RESISTENCIA